

Cámara de Turismo apunta a distancias y falta de infraestructura a la problemática de acceso a playas

Por Joaquín López Barraza

Tras la publicación de Diario La Región sobre el alto volumen de denuncias por impedimentos ilegítimos para ingresar a playas, ríos y lagunas —con Coquimbo como la segunda región con más casos a nivel nacional entre 2023 y 2025 (210)—, la presidenta de la Cámara de Turismo de La Serena, Laura Cerda, sostuvo que el conflicto también se explica por la distancia de muchos accesos gratuitos y por una infraestructura que, en la práctica, no siempre está pensada para el ingreso vehicular.

«Hay accesos que están abiertos, solo que los accesos son caminando, no están reglamentados por vehículos o para vehículos. Entonces



allí hay un marco legal que debería revisarse para poder hacer una ordenanza adecuada (...) porque en todos existen, pero caminando y son muy lejos», afirmó Cerda, recalando que en algunos casos el recorrido desde el ingreso hasta la playa puede implicar varios kilómetros.

La dirigente gremial remarcó que esa distancia se vuelve especialmente compleja para las familias y visitantes que llegan con implementos y comida para pasar el día. «Desde que tú entras al camino hasta que ingresas a la playa son un par de kilómetros, son varios kilómetros, por lo tanto es lejos

para un veraneante que lleva todo lo que tiene que llevar como para permanecer en la playa», señaló.

Sus dichos se vinculan con lo indicado previamente por la seremi de Bienes Nacionales, Mabel Iturrieta, quien informó que durante 2025 la región registró 82 denuncias —princi-

palmente por Playa Blanca y El Temblador, en La Higuera—, y que parte importante de los reclamos se relaciona con cobros por estacionamiento y con la distancia del recorrido peatonal gratuito hacia la costa. En fiscalizaciones, sostuvo la autoridad, se constató que existía acceso libre peatonal en los casos revisados, cumpliéndose con la ley vigente.

En esa línea, Cerda planteó que parte del malestar se concentra en la imposibilidad de acercar el vehículo. «Yo sé que la mayoría de las personas que quieren acceder podría reclamar porque no puede acercar su vehículo», afirmó, situando el debate en un punto que —a su juicio— suele omitirse: quién financia y mantiene los caminos por donde se accede.